

GIMNASIO MILITAR FUERZA AÉREA COLOMBIANA - BOGOTÁ

Calle 26 Sur No. 78H - 70 Kennedy / Tel. (601)3159832 Bogotá D.C
Resoluciones 3582 del 11-NOV-99 y 4189 del 23-DIC-99 Preescolar, Básica y Media
Bachillerato académico con énfasis en inglés y sistemas
Calendario "A" - jornada única

**PROCESO DE ADMISIONES AÑO LECTIVO 2026 –
GIMNASIO MILITAR FUERZA AÉREA COLOMBIANA**

**Por favor leer muy bien todo el instructivo y seguir el paso a
paso.**

DISPONIBILIDAD DE CUPOS

El Gimnasio Fuerza Aérea Colombiana, informa a la comunidad que a la fecha se encuentra abierto el proceso de ADMISIONES 2026. El otorgamiento de los cupos se realizará de acuerdo con la capacidad instalada del Gimnasio y en cumplimiento a la NTC 4595 Tercera versión 2020 "Planteamiento y diseño de instalaciones y ambientes escolares" así como lo establecido en el Manual de Convivencia Escolar Libro I "Gestión Directiva", Capítulo II "Admisiones y Matrículas", Artículo 7 ítem 2: Prioridad para la admisión de estudiantes.

Se encuentra disponibilidad de cupo para los siguientes grados:

Curso	Requisito edad (años cumplidos a enero de 2026)	Disponibilidad de cupos
Pre Jardín	3	30
Jardín	4	30
Transición	5	27
Primero	6	26
Segundo	7	33
Tercero	8	12
Cuarto	9	13
Quinto	10	6
Sexto	11	5
Séptimo	12	2
Noveno	14	3

PRIORIDAD PARA LA ADMISIÓN DE ESTUDIANTES:

El personal Militar y Civil de **plan traslado** de la **Fuerza Aeroespacial Colombiana**, para el proceso de admisiones 2026, debe tener en cuenta las siguientes modalidades:

- 1. MOVILIDAD:** Traslado de estudiantes entre los Gimnasios Militares de la Fuerza Aérea Colombiana, en cualquier momento del periodo escolar o finalizando el año escolar.
- 2. TRANSFERENCIA:** Matrícula de estudiantes que provienen de Instituciones educativas **diferentes** a los Gimnasios Militares de la Fuerza Aérea Colombiana, que por necesidades de servicio de su representante legal proviene de comisiones del exterior o por traslado al interior del país.

Por consiguiente, los Gimnasios Militares Fuerza Aérea Colombiana, de acuerdo con su carácter oficial de régimen especial, admitirán aspirantes según las siguientes prioridades:

1. Oficial, Suboficial, Soldado, Civil de la Fuerza Aeroespacial Colombiana trasladado.
2. Oficial, Suboficial, Soldado, Civil de la Fuerza Aeroespacial Colombiana fallecido en combate o en actos del servicio.
3. Oficial, Suboficial, Soldado, Civil activo al servicio de la Fuerza Aeroespacial Colombiana.
4. Oficial, Suboficial, Soldado de la Fuerza Aeroespacial Colombiana con asignación de sueldo de retiro.
5. Civil de la Fuerza Aeroespacial Colombiana pensionado.



6. Oficial, Suboficial, Soldado, civil activo al servicio de otras Fuerzas y Policía Nacional.
7. Oficial, Suboficial, Soldado de otras Fuerzas con asignación de sueldo de retiro.
8. Civil de otras Fuerzas pensionado.
9. Particulares.

Para la solicitud de cupo, por favor leer los siguientes requisitos generales, de igual forma **seguir** el paso a paso de las instrucciones que se encuentran en el siguiente cronograma.

CRONOGRAMA ADMISIONES PARA EL AÑO 2026 – GIMNASIO MILITAR FUERZA AÉREA COLOMBIANA

PASO 1

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN VIRTUAL
14 de JULIO de 2025 al 30 de SEPTIEMBRE 2025

1. COSTO DEL FORMULARIO

Personal Fuerza Aeroespacial Colombiana - Activos: **\$102.000**

Personal otras Fuerzas (Ejército, Armada y Policía Nacional) entidades adscritas al Ministerio de Defensa Nacional, Retirados FAC y particulares: **\$136.000**

2. FORMA DE PAGO

Cuenta corriente No 188-29507254 de Bancolombia, convenio No 16637 a nombre de FUERZA AÉREA COLOMBIANA - GIMNASIO MILITAR FUERZA AÉREA COLOMBIANA, o por el enlace de pago seguro electrónico **PSE**:

<https://www.psepagos.co/PSEHostingUI/ShowTicketOffice.aspx?ID=9664> que se encuentra en página web <http://www.gimfa.edu.co>

NOTA: Para pago por PSE, en la casilla donde pide código, se escribe el número de **documento de identidad** del/la menor.

3. **FORMULARIO DE SOLICITUD DE CUPO:** Lea muy bien las instrucciones que se encuentran en el formulario de Google. Ingresar al link <https://forms.gle/NhkzM3djsELE1HKw6> y diligenciar el formulario; allí debe adjuntar la copia escaneada del comprobante de pago del formulario de inscripción realizado anteriormente.

4. El Gimnasio Militar Fuerza Aérea Colombiana (GIMFA) enviará **el formulario de inscripción al correo que usted registró**, para que sea diligenciado y adjuntado a la documentación que se solicitará en el paso 2. (El tiempo de envío del mismo puede tardar aproximadamente una semana).

NOTA: Es importante tener en cuenta que **NO** se efectúa devolución de dinero por la adquisición de formularios.

PASO 2

ENTREGA DOCUMENTACIÓN DE LOS ASPIRANTES INSCRITOS
14 de JULIO de 2025 al 30 de SEPTIEMBRE 2025

La entrega de la siguiente documentación se realizará a través de un **formulario de google**, el cual será enviado al **correo registrado** en la inscripción virtual del paso 1, numeral 3; adicional se emitirán instrucciones. Los documentos a cargar son:



DOCUMENTOS HIJOS DE PERSONAL FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA - **ACTIVO**

1. Formulario de Inscripción GIMFA a color debidamente diligenciado, tamaño oficio con foto a color digital o física del aspirante.
2. Copia Registro Civil (obligatorio todos los aspirantes).
3. Tarjeta de identidad del aspirante (obligatorio para mayores de 7 años).
4. Formato Institucional GIMFA "Informe del Jardín o Colegio de Procedencia" lo encuentra en la página del GIMFA sección **ADMISIONES 2026 GIMFA -BOGOTÁ** y en <https://gimfa.edu.co/wp-content/uploads/2025/07/FORMATO-PARA-INFORME-COLEGIO-DE-PROCEDENCIA-2025-2026.pdf> (El documento lo diligencia el colegio de procedencia y requiere de firma y/o sello del rector y director de grupo).
5. Informes académicos bimestrales de lo cursado en el año lectivo 2025.
6. Certificación de convivencia escolar y/o fotocopia del observador del aspirante de la institución de procedencia año 2025.
7. Último desprendible de pago del funcionario y/o representante legal.
8. Copia OAP y/o Resolución FAC (**sólo** para personal **TRASLADADO** de la Fuerza Aérea Colombiana).

DOCUMENTOS HIJOS DE PERSONAL RETIRADO Y PENSIONADO FAC, OTRAS FUERZAS (EJÉRCITO ARMADA Y POLICÍA NACIONAL), ENTIDADES ADSCRITAS AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y PARTICULARES:

1. Formulario de Inscripción GIMFA a color debidamente diligenciado, tamaño oficio con foto a color digital o física del aspirante.
2. Copia Registro Civil (obligatorio todos los aspirantes).
3. Tarjeta de identidad del aspirante (obligatorio para mayores de 7 años).
4. Formato Institucional GIMFA "Informe del Jardín o Colegio de Procedencia" lo encuentra en la página del GIMFA www.gimfa.edu.co sección **ADMISIONES 2026 GIMFA-BOGOTÁ** y en <https://gimfa.edu.co/wp-content/uploads/2025/07/FORMATO-PARA-INFORME-COLEGIO-DE-PROCEDENCIA-2025-2026.pdf> (El documento lo diligencia el colegio de procedencia y requiere de firma y/o sello del rector y director de grupo).
5. Informes académicos bimestrales de lo cursado en el año lectivo 2025.
6. Certificación de convivencia escolar y/o fotocopia del observador del aspirante de la institución de procedencia año 2025.
7. Último desprendible de pago del funcionario y/o representante legal para el personal otras fuerzas (Ejército Armada y Policía Nacional), entidades adscritas al Ministerio de Defensa Nacional y retirados o pensionados FAC.
8. Certificado laboral con **ingresos** (con vigencia **NO** mayor a 30 días) de los padres y/o representante legal para personal **particular**.

PASO 3

REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Del 01 al 09 de OCTUBRE 2025

En este periodo el Gimnasio Militar Fuerza Aérea Colombiana revisa y verifica la información y documentación de los aspirantes que fueron previamente inscritos en las fechas establecidas y obtuvieron el formulario de Inscripción del Gimnasio. (Se realiza verificación de información para continuar con el proceso).



PASO 4

PUBLICACIÓN LISTADO DE LOS ASPIRANTES A JORNADA DE SOCIALIZACIÓN

15 de OCTUBRE 2025

Se publica a través de la página Web www.gimfa.edu.co el listado de los números de identificación de los aspirantes a cupo 2025, para que los niños y las niñas asistan a una jornada de socialización que se llevará a cabo en las instalaciones del GIMFA (calle 26 sur # 78h-70 Banderas – Kennedy) el sábado el **18 de Octubre de 2025** (asistencia obligatoria para continuar con el proceso de admisión)

PASO 5

REUNIÓN PREVIA A JORNADA DE SOCIALIZACIÓN CON PADRES DE FAMILIA

16 de OCTUBRE 2025

Los padres de los aspirantes registrados en la lista publicada el 15 de octubre (paso 4), deberán asistir a la reunión el día jueves 16 de octubre en las instalaciones del GIMFA, con el fin de informar los aspectos a tener en cuenta para la jornada de socialización programada para el sábado 18-OCT-2025 (asistencia **obligatoria** de al menos uno (01) de los padres, ya que es requisito para el ingreso del aspirante a la jornada de socialización).

PASO 6

JORNADA DE SOCIALIZACIÓN Y EXAMEN DE ADMISIÓN DE ASPIRANTES A CUPO

18 de octubre 2025

Jornada de Socialización: Actividad que se realizará en las instalaciones del GIMFA, las instrucciones son emanadas en la reunión previa del paso 5, en la cual los aspirantes participarán en:

1. Observación de conductas básicas y aprestamiento académico de acuerdo a su nivel (Sección preescolar).
2. Presentación examen diagnóstico para los aspirantes de grado 1^o a 9^o de las materias de núcleo común: matemáticas, español, inglés, sociales, ciencias naturales y sociales (conocimiento y aptitudes). Mínimo aprobatorio 70%.

NOTA: Para los aspirantes de los grados 1^o a 11^o hijos del personal **TRASLADADO** de la Fuerza Aérea Colombiana, el examen de admisión se programará teniendo en cuenta la fecha del traslado.

PASO 7

PUBLICACIÓN CITACIÓN A ENTREVISTA PSICOLÓGICA

24 de OCTUBRE de 2025

Como parte del proceso de admisión, la sección de psicología hará citación a entrevista familiar de la siguiente manera:

1. Se publicará la fecha y la hora de la entrevista psicológica en la página del **GIMFA** o al **correo registrado** en el formulario de inscripción (paso 1) por los padres de familia.
2. Para los preseleccionados de Preescolar **sólo** asistirán los dos (2) padres de familia.
3. Para los preseleccionados de primero (1º) a noveno (9º) asiste el aspirante junto con los dos (02) padres de familia.

NOTA: Para los aspirantes de los grados de preescolar a once (11º), hijos del personal **TRASLADADO** de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, la entrevista psicológica se programará teniendo en cuenta la fecha del traslado.

PASO 8

**PUBLICACIÓN LISTADO ASPIRANTES ADMITIDOS PARA
EL AÑO 2026
21 de NOVIEMBRE de 2025**

A partir del 21 de noviembre del 2025, en la página del www.gimfa.edu.co se hará publicación del listado de admitidos para el año lectivo 2026. Esta fecha es **estimada**, ya que puede estar **sujeta a cambios** de acuerdo al avance del proceso.

PASO 9

**PROCESO DE MATRÍCULA
ENERO de 2026**

Los padres de familia o representante legal deberán llevar la documentación en **forma física** directamente al Gimnasio Militar FAC – Bogotá de acuerdo con el cronograma publicado de matrículas, legajada en una **carpeta celuguía** tamaño oficio con membrete vertical. Marcado en ARIAL 12 con el nombre completo del estudiante: Ejemplo: MARTÍNEZ GARZÓN CAMILA.

El cronograma de matrículas será publicado en Syscolegios y página web del GIMFA. Debe presentar los siguientes documentos, incluyendo los solicitados en el paso 2 (**No se aceptarán entregas parciales de los mismos**).

1. Formulario de Inscripción GIMFA a color debidamente diligenciado, tamaño oficio con foto a color digital o física del aspirante – mismo del paso 2.
2. Formato Informe de procedencia (Formato institucional GIMFA). Lo diligencia la institución en la que estudia el/la menor en el año 2025 lo encuentra en la página del GIMFA www.gimfa.edu.co sección **ADMISIONES 2026 GIMFA-BOGOTÁ** y en <https://gimfa.edu.co/wp-content/uploads/2025/07/FORMATO-PARA-INFORME-COLEGIO-DE-PROCEDENCIA-2025-2026.pdf> Copia del registro civil de nacimiento (obligatorio todos los aspirantes).
3. Copia de la tarjeta de identidad (obligatorio para mayores de 7 años).
4. Certificado de estudios años anteriores: Para primaria y bachillerato entregar certificados de estudio de los años 2024 y 2025. Aspirantes a TRANSICIÓN, presentar certificado de JARDÍN (solo si lo tiene).
5. Último boletín de notas del año 2025, con los cuatro periodos.
6. Certificado retiro institución de origen (**SIMAT**). Importante para realizar la matrícula por el Sistema General de matrículas a nivel Nacional, sin éste, no se puede realizar la matrícula en el GIMFA.
7. Copia del carnet y/o certificado de afiliación a sanidad o EPS (vigente a la fecha de la matrícula).
8. Copia del carnet de vacunas (sólo para los aspirantes a **preescolar**).
9. Copia de la cédula de ciudadanía de los dos (2) padres y/o representante legal.

10. Copia de la cédula militar o tarjeta de identificación del personal Militar y Civil de la FAC.
11. Copia del último observador y/o certificado de conducta del aspirante.
12. Copia OAP y/o Resolución FAC (sólo personal **trasladado** de la Fuerza Aeroespacial Colombiana).

La siguiente documentación se descargará de la plataforma SYSCOLEGIOS cuando ya estén inscritos a dicha plataforma y se les haya asignado usuario y contraseña (se publicará en el mes de enero del año 2025 el instructivo correspondiente en la página web del colegio), los documentos relacionados a continuación se deben imprimir en tamaño carta y a blanco y negro, estos documentos no se traen firmados y no se perforan:

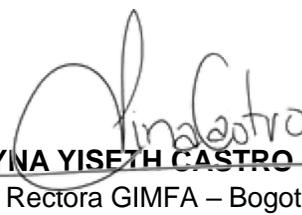
1. Formato documentación matrícula (por ambas caras).
2. Orden de matrícula. Padres nuevos: se entrega el día de la matrícula.
3. Contrato de prestación de servicio educativo (impreso doble cara).
4. Pagaré y carta de instrucciones (impreso doble cara).
5. Consentimiento informado fotografías, imágenes y videos (impreso doble cara).
6. Consentimiento informado del uso de la enfermería (impreso doble cara).
7. Consentimiento informado de la atención en Psicoorientación.
8. Resolución Permisos GIMFA Bogotá 2026 (impreso doble cara).
9. Hoja de matrícula.
10. Recibos y comprobantes de pago (matrícula, pensión y otros costos educativos).
11. Formato registro costos educativos.
12. Último desprendible de pago de los padres y/o representante legal (sólo para personal Militar y Civil activo FAC, otras fuerzas (Ejército Armada y Policía Nacional) y entidades adscritas al Ministerio de Defensa Nacional).

IMPORTANTE TENER EN CUENTA

- El padre de familia responsable de los pagos **debe** asistir al proceso de matrícula el día y hora programada, ya que se firmarán todos los documentos en la institución frente a los responsables, tanto de cartera, como de matrícula. **NO** se aceptarán terceros con autorizaciones firmadas y/o autenticadas ante notaría.
- **No** se recibirá matrícula, sin excepción, si la documentación solicitada no se encuentra completa y en la fecha programada.
- La adquisición del formulario y/o inscripción **NO** otorga derechos de admisión, ya que se otorga el cupo de acuerdo con la disponibilidad, prioridades establecidas y resultados obtenidos en el proceso académico y psicológico del menor y su familia.
- Es importante tener en cuenta que **NO** se efectúa devolución de dinero por la adquisición de formularios.
- Para los estudiantes **admitidos** se informa que lo referente a las fechas de ingreso, listas escolares, adquisición de libros, uniformes, rutas escolares, horarios y demás, serán socializados el día de la matrícula (enero 2026).
- Para atender cualquier duda e inquietud del proceso **únicamente** se recibe a través del correo: admisionesjimfa@gmail.com o al teléfono GIMFA: (601) 3159832 Ext. 63403.



OD15. VÍCTOR ANDRÉS ROSAS ROMERO
Líder Admisiones y Matrículas



CT. LYNA YISETH CASTRO LÓPEZ
Rectora GIMFA – Bogotá